

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS335/3
30 de noviembre de 2005

(05-5704)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - MEDIDA ANTIDUMPING RELATIVA A LOS CAMARONES PROCEDENTES DEL ECUADOR

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de la India

La siguiente comunicación, de fecha 28 de noviembre de 2005, dirigida por la delegación de la India a la delegación de los Estados Unidos, a la delegación del Ecuador y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD), el Gobierno de la India notifica por la presente su deseo de ser asociado a las consultas solicitadas por el Ecuador de conformidad con el artículo 4 del ESD, el artículo XXII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994) y el artículo 17 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Acuerdo Antidumping) en relación con la determinación definitiva positiva de ventas a un precio inferior al valor justo con respecto a determinados camarones de aguas cálidas congelados procedentes del Ecuador. La comunicación de 17 de noviembre de 2005 dirigida por la delegación del Ecuador a la delegación de los Estados Unidos fue distribuida a los Miembros de la OMC el 21 de noviembre de 2005 (WT/DS335/1; G/L/762; G/ADP/D63/1).

La India tiene un interés comercial sustancial en el asunto objeto de la diferencia por haberse formulado una determinación similar en relación con los camarones importados de la India, así como un interés sistémico en la cuestión del cálculo de los márgenes de dumping y otras disposiciones del Acuerdo Antidumping invocadas en la solicitud de celebración de consultas presentada por el Ecuador. El interés comercial sustancial que la India tiene en el asunto queda también demostrado por el hecho de que la India realiza exportaciones significativas de camarones a los Estados Unidos.

Agradeceríamos que se nos informara del lugar y fecha de las consultas, para que podamos participar en las mismas.
